

MECANISMO DE CONTROL PARA EL REGISTRO VIRTUAL DE CONVENIO DE RECURSO FEDERAL C.F.E.

OBJETIVO

Realizar los registros contables correspondientes donde se identifique el origen del recurso virtual.

NORMAS DE OPERACIÓN

- ♦ En un plazo de diez días hábiles a la fecha en que se firme cualquier convenio de naturaleza virtual se deberán de realizar los registros operacionales.



DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	15	OCT	2019	1	1
PROCEDIMIENTO: MECANISMO DE CONTROL PARA EL REGISTRO VIRTUAL DE CONVENIO DE RECURSO FEDERAL C.F.E.				CÓDIGO	
				DGRF DAF/02	
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FEDERALES.			DEPARTAMENTO DE APORTACIONES FEDERALES.		

RESPONSABLE	ACT. No.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	FORMATO O DOCTO.
DESPACHO DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1	Recibe convenio virtual firmado por la Secretaría de Hacienda y crédito Público (S.H.C.P.) y la Comisión Federal de Electricidad (C.F.E.) y envía copia mediante oficio a la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto y a la Dirección General de Recursos Federales para realizar los registros correspondientes.	-OFICIO
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	2	Recibe oficio y procede a registrar la cuenta acreedora para crear el pasivo respectivo.	-OFICIO
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FEDERALES	3	Procede a llevar a cabo el registro del ingreso correspondiente, una vez que la (S.H.C.P.) realice el pago a la (C.F.E.).	-REGISTRO
	4	<p>Informa mediante oficio a la Dirección General de Contabilidad y Presupuesto del pago de la S.H.C.P. a la C.F.E., para que ésta a su vez efectúe el registro de saldar la cuenta acreedora.</p> <p>FIN DE PROCEDIMIENTO</p>	-OFICIO

DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	15	OCT	2019	1	2
PROCEDIMIENTO: MECANISMO DE CONTROL PARA EL REGISTRO VIRTUAL DE CONVENIO DE RECURSO FEDERAL C.F.E.				CÓDIGO	
				DGRF DAF/02	
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FEDERALES.			DEPARTAMENTO DE APORTACIONES FEDERALES.		

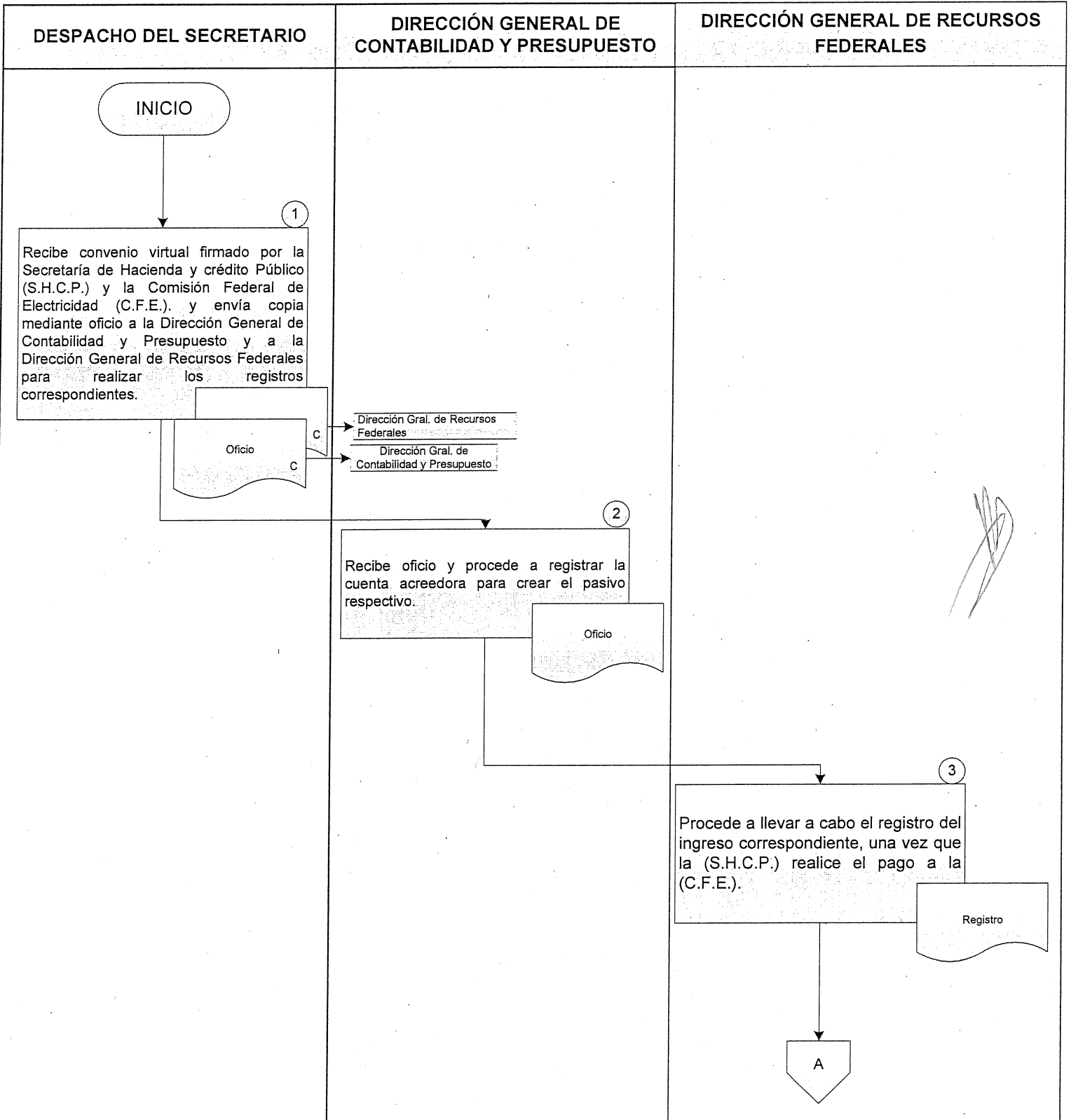
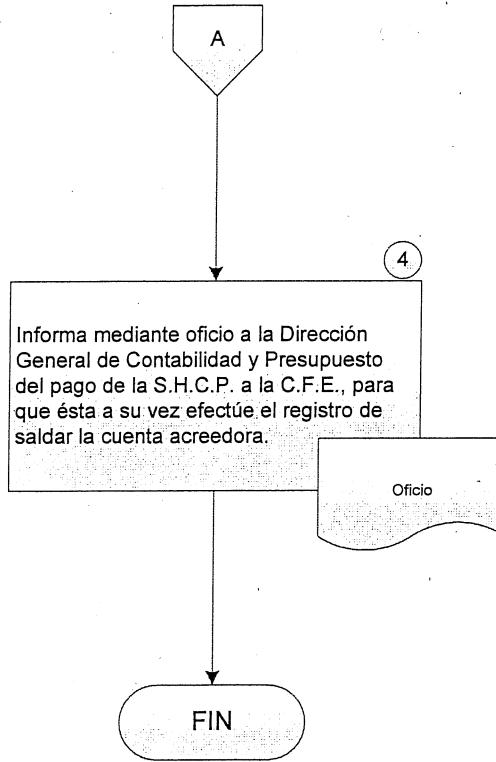


DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCEDIMIENTO	FECHA DE AUTORIZACIÓN			HOJA	DE
	15	OCT	2019	2	2
PROCEDIMIENTO: MECANISMO DE CONTROL PARA EL REGISTRO VIRTUAL DE CONVENIO DE RECURSO FEDERAL C.F.E.				CÓDIGO	
				DGRF DAF/02	
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FEDERALES.			DEPARTAMENTO DE APORTACIONES FEDERALES.		

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FEDERALES



[Handwritten signature]